

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA " EL BOTON ECUADOR ECUABOTON CIA.
LTDA." (2019)**

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la sede de la compañía situada en la calle Mañosca de la Parroquia Iñaquito, se reúnen los socios de la compañía **"EL BOTON ECUADOR ECUABOTON CIA. LTDA."** con la concurrencia de la totalidad de los mismos, de acuerdo al siguiente cuadro de composición del capital social de la compañía.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL EN USD.	PORCENTAJE EN EL CAPITAL
1	1710808468	DONG KOOK KIM CHO	900,00	30%
2	1710266253	CHO KWON MI SOOK	1.200	40%
3	1710915800	MARCIAL EDISON KIM CHO	900,00	30%
TOTAL			3.000,00	100%

Cada una de las participaciones tiene un valor nominal de un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. El valor total del capital social de la compañía es de tres mil (3.000,00) dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente al 100% de las participaciones.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa. Los concurrentes nombran a Dong Kook Kim Cho como Presidente de la Junta y a Marcial Kim como Secretario Ad Hoc. Una vez que se ha firmado la lista de asistentes, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios entra a conocer el siguiente orden día: **1)** Constatación del quórum. **2)** Instalación de la Junta General de Socios. **3)** Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de la Dirección General y los Balances Económicos de la compañía **"EL BOTON ECUADOR ECUABOTON CIA LTDA."** correspondientes al año 2019; y, **4)** Clausura.

Bajo la Presidencia del titular señor Dong Kook Kim Cho se procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la Constatación del quórum estatutario y en este caso el señor Secretario de la Junta General Universal de Socios constata personalmente que se encuentran presentes todos los Socios de la compañía **"EL BOTON ECUADOR ECUABOTON CIA. LTDA."** que representan la totalidad del capital social. Una vez constatado el quórum estatutario, el Presidente de la Junta General Universal de Socios de la Compañía la declara instalada dando por satisfecho el segundo punto del orden del día.

Dirección:

Enseguida se procede a tratar el tercer punto del orden día, relacionado con el Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de la Dirección General y los Balances Económicos de la compañía **"ECUABOTON CIA LTDA."**.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se dé la lectura a los Informes de la Dirección General y a los Balances Económicos de la Compañía correspondientes al año dos mil diecinueve, los mismos que puestos a consideración de los socios son aprobados en su integridad y resolviendo que para el año fiscal posterior a la fecha en que se lleva a cabo la presente Junta, la compañía procederá a designar a un Comisario para ponerle a tono con el Estatuto de la Compañía.

Concluidos todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas se reinstala la Junta General de Socios, se da lectura al Acta y se la aprueba.

Para constancia firman los socios concurrentes y el Secretario Ad Hoc.



Dong Kook Kim Cho
C.C. 1710808468



Dong Kook Kim Cho
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS



Cho Kwon Mi Sook C.C.
1710266253



Marcial Edison Kim Cho
SECRETARIO AD HOC

Quito, 15 de enero de 2020.

Dirección:

